

DESCUBRE LOS NUEVOS CHEQUES REGALO DE LAREDO



10 € POR COMPRAS IGUALES O SUPERIORES A 30 € EN COMERCIOS Y SERVICIOS

3 € POR COMPRAS IGUALES O SUPERIORES A 10 € EN COMERCIOS Y SERVICIOS

2 € POR COMPRAS IGUALES O SUPERIORES A 20 € EN HOSTELERÍA Y HOSPEDAJE

INFORMACIÓN PARA EL CLIENTE

- Para compras presenciales, por Internet o con envío a domicilio.
 - Cheque válidos hasta el 31/12/2020.
 - Solo mayores de 18 años, de Laredo o de otros lugares de residencia.
 - Máximo de 2 cheques por persona en cada establecimiento, iguales o combinados.
 - El cliente únicamente debe facilitar su nombre y su código postal.
 - Cada establecimiento decide cómo ofrece a sus clientes los cheques regalo.
 - Quedan excluidos los importes de compra de bienes o servicios asociados al consumo de tabaco, bebidas alcohólicas, loterías, juegos de azar y combustible.
 - Los cheques pueden estar disponible en todo tipo de PYMES del municipio.
 - Se difundirá la lista de establecimientos adheridos en la web www.laredo.es y en las redes sociales municipales.



AYUNTAMIENTO DE LAREDO